

ESPECIFICACIONES TECNICAS

ITEM 1:	PINTURA EN EXTERIORES LATEX COLOR O SIMILAR (DOS MANO)
UNIDAD:	m2
CODIGO:	GM-O-PIN-063



1. DESCRIPCION

Este ítem se refiere a la provisión y aplicación de pintura súperlatex, sobre las superficies de paredes exteriores, con el objetivo de disponer de un recubrimiento final en color, que proporcione un acabado estético y protector de los elementos indicados de acuerdo a lo establecido en el plano de acabados y en los lugares indicados en los planos y/o donde instruya el Supervisor de Obra.

2. MATERIALES, HERRAMIENTAS Y EQUIPOS

MATERIALES:

- LIJA
- SELLADOR DE PAREDES BLANCO
- PINTURA SUPERLATEX ACRILICO

Sin embargo, el listado precedente no puede ser considerado restrictivo o limitativo en cuanto a la provisión de cualquier otro material, herramienta y/o equipo adicional necesario para la correcta ejecución y culminación de los trabajos. En todo caso, el empleo de insumos adicionales a los señalados en la propuesta y que resultasen necesarios durante el periodo de ejecución de la obra, correrán por cuenta del Contratista a fin de que se garantice que los trabajos sean ejecutados y culminados de manera adecuada y a satisfacción de la Supervisión de Obra, aclarando que este aspecto no implicará en ningún caso un costo adicional para la Entidad.

- Se utilizará pintura súperlatex acrílica la cual será de primera calidad y marca industrial garantizada por un certificado según norma NB 1021 "Pintura Látex". Está deberá suministrarse en el envase original de fábrica para que no exista variación de tonos.
- No se aceptará emplear pintura preparada en obra.
- Para la elección de colores y tonalidades, el Contratista presentará al Supervisor de Obra, con la debida anticipación, las muestras correspondientes de la pintura a utilizar en la obra, el color será de fábrica quedando prohibido el uso de tintes o colorantes.
- Para este tipo de pintura se empleará el diluyente especificado por el fabricante y en la cantidad que establezca el mismo, en la ficha técnica del producto.

Todos los materiales deben garantizar la buena calidad de los mismos y deben ser aprobados por el Supervisor de Obra antes de ser utilizados. Se emplearán únicamente materiales nuevos, los que no deberán estar herrumbrados, picados, deformados, que no

presenten defectos superficiales, grietas ni sopladuras o utilizados con anterioridad con cualquier fin.

El Contratista será el único responsable de la calidad, transporte, manipuleo y almacenamiento del material; debiendo reemplazar, antes de su utilización en obra, todo aquel material que presentara daños o que no cumpliera con las normas y especificaciones señaladas, sin que se le reconozca pago adicional alguno.

La seguridad y confiabilidad del trabajo en gran medida depende de la calidad de los materiales empleados en la construcción, por ello estos deberán ser de primera calidad y enmarcados en la presente especificación y en los aspectos normativos, los mismo que deberá ser aprobados por el Supervisor de Obra, si durante la ejecución de la obra o en el periodo de prueba de la misma se presentasen problemas o fallas, el Contratista realizará la reposición del material defectuoso a su costo.

3. FORMA DE EJECUCIÓN

Se verificará en planos u obra, las superficies que deben ser pintadas y sus colores respectivos indicados en los planos de acabados. El Supervisor de Obra aprobará todas las superficies que recibirán este tratamiento.

Verificar que las brochas y rodillos a ser utilizados estén en buen estado, ya que esto incidirá en el rendimiento de los materiales y la calidad del trabajo.

Con anterioridad a la aplicación de la pintura en paredes externas, se verificará que el revoque se encuentre totalmente seco, se corregirán todas las irregularidades que pudiera presentar la superficie mediante un lijado minucioso, creando la porosidad necesaria y dando además el acabado final y adecuado a los detalles de las instalaciones.

Antes de proceder a pintar, debe corregirse todo defecto, mancha o aspereza que pudiera existir en el revoque de muros y aleros, curando además los lugares que así lo requieran (poros, grietas u otros defectos) con masa corrida para exteriores (cuyo costo correrá por cuenta del Contratista). Inmediatamente después, con ayuda de un cepillo, se retirará el polvo acumulado, así como cualquier residuo que pudiera afectar la aplicación de la pintura.

Para el efecto se procederá a limpiar las superficies de la siguiente manera:

- Limpieza de restos de mortero o empaste: eliminarlos con espátula y lija.
- Limpieza de polvo: pasar la brocha por toda la superficie.
- Limpieza de grasa: lavar la superficie con detergente y agua, sacar todo resto de jabón y esperar su secamiento.

Si es una pared anteriormente ya pintada, se debe eliminar las capas de pintura suelta y mal adherida.

Durante todo el proceso de pintado se mantendrán protegidos los pisos, zócalos,

interruptores y todo elemento expuesto, que se encuentre en los espacios a ser pintados, esto para evitar las manchas de pintura en los mismos.

A continuación, se aplicará una mano de sellador, misma que se dejará secar completamente. El sellador de paredes blanco deberá ser compatible con el tipo de pintura a utilizar, de acabado mate transparente o blanco, para sellar y uniformar la absorción de la superficie.

Una vez que la capa de sellador se encuentre seca, se aplicará la pintura Superlátex Acrílico, a dos manos de pintura como mínimo o el número de manos que sea necesario, de acuerdo a lo indicado por el Supervisor, hasta dejar la superficie totalmente cubierta en forma uniforme y homogénea, tanto en color como en acabado. Debe tomarse en cuenta que se aplicará la siguiente mano una vez que la anterior ya esté totalmente seca.

La dilución de la pintura deberá ser de acuerdo a las recomendaciones del fabricante. No se permitirá el uso de pintura espesa para tapar poros, grietas u otros defectos.

Dentro de lo posible y si el Supervisor de Obra recomienda, debe terminarse una mano de pintura en toda la obra antes de aplicar la siguiente.

El Supervisor verificará que las superficies presenten un color y acabado homogéneos, de no ser así, el Contratista deberá rehacer el trabajo a su costo.

Se debe controlar el tiempo de aplicación entre cada capa, según especificaciones del fabricante; estos procedimientos mejoran la adherencia entre cada aplicación.

Finalmente, se debe realizar el remate de los contornos y los detalles para obtener un buen trabajo.

La superficie pintada será entregada sin rayones, burbujas o características que demuestren mal aspecto del acabado. Será sin defecto alguno a la vista.

El Supervisor de Obra realizará la verificación de la limpieza total de los trabajos ejecutados, así como de los sitios afectados.

SEGURIDAD INDUSTRIAL: El personal del Contratista que realice el trabajo deberá contar con los EPP's necesarios para el mismo. Todo el personal que no los use, será removido del trabajo.

4. MEDICIÓN

La pintura exterior será medida por METRO CUADRADO (m²), tomando en cuenta únicamente la superficie neta correctamente ejecutada por el Contratista, descontándose todos los vanos de puertas, ventanas y otros, pero sí se incluirán las superficies netas de las jambas, si correspondiera; verificado y aprobado por el Supervisor de Obra.

5. FORMA DE PAGO

El pago del ítem se hará de acuerdo a la unidad y precio presentado. Este costo incluye la compensación total por todos los materiales, mano de obra, herramientas, equipo empleado y demás incidencias determinadas por ley.